



Alexandre Pallarès Cervilla, secretari de l'Ajuntament de Calafell.

CERTIFICO: Que el/la Ple de l'Ajuntament, en sessió de caràcter ordinari celebrada el dia 31 de juliol de 2026, adoptà, entre d'altres, l'acord que es transcriu literalment a continuació:

MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DEL PARTIT POPULAR PER A LA RECLAMACIÓ D'UN PARC DE BOMBERS A CALAFELL I EL REFORÇ DEL SERVEI D'EMERGÈNCIES AL BAIX Penedès

Identificació de l'expedient 8294/2026

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE CALAFELL PARA LA RECLAMACIÓN DE UN PARQUE DE BOMBEROS EN CALAFELL Y EL REFUERZO DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS EN EL BAIX Penedès.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Calafell y el conjunto de la comarca del Baix Penedès han experimentado durante las últimas décadas un importante crecimiento demográfico, urbanístico y turístico que ha incrementado significativamente la demanda de los servicios públicos esenciales, especialmente aquellos vinculados a la seguridad ciudadana, la protección civil y la atención de emergencias.

Actualmente, el parque de bomberos de referencia para la comarca se encuentra ubicado en El Vendrell. Tanto la evolución de la población residente como el incremento estacional de población durante los meses de verano comportan un aumento constante del número de incidencias y actuaciones que deben atender los servicios de emergencias.

Calafell es uno de los principales municipios turísticos de la Costa Daurada y durante la temporada estival multiplica notablemente su población, circunstancia que incrementa los riesgos asociados a incendios forestales, accidentes de tráfico, rescates, incidencias en viviendas y otras situaciones de emergencia que requieren una respuesta rápida y eficaz.

Asimismo, el municipio dispone de numerosas urbanizaciones, amplias zonas forestales y una elevada densidad residencial, factores que aconsejan reforzar los recursos de prevención y respuesta ante emergencias. A ello se suma su situación estratégica junto a importantes infraestructuras de transporte como la AP-7, la C-32, la N-340 y la línea ferroviaria del corredor mediterráneo, que generan un elevado volumen de movilidad y, en consecuencia, potenciales situaciones de riesgo.

La mejora de la cobertura territorial de los servicios de bomberos constituye una demanda recurrente en diferentes municipios catalanes que han experimentado un crecimiento similar al del Baix Penedès. Por ello, resulta conveniente analizar la implantación de nuevas infraestructuras o bases operativas que permitan optimizar los tiempos de respuesta y reforzar la seguridad de la ciudadanía.



Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular de Calafell considera necesario impulsar una reivindicación institucional ante la Generalitat de Catalunya para estudiar la implantación de un parque de bomberos o de una base operativa permanente en Calafell que complemente los recursos existentes y contribuya a mejorar la cobertura de emergencias en el conjunto de la comarca.

ACUERDOS

PRIMERO- Instar al Departament d'Interior i Seguretat Pública de la Generalitat de Catalunya a estudiar la viabilidad técnica, económica y operativa de la creación de un parque de bomberos permanente en Calafell o, alternativamente, de una base operativa permanente que refuerce la cobertura actual del Baix Penedès.

SEGUNDO- Solicitar a la Generalitat de Catalunya la elaboración y remisión al Ayuntamiento de Calafell de un informe técnico actualizado sobre los tiempos de respuesta, número de intervenciones, evolución demográfica, riesgos territoriales y necesidades operativas del servicio de bomberos en la comarca del Baix Penedès.

TERCERO- Mostrar el apoyo institucional del Ayuntamiento de Calafell a las medidas destinadas a mejorar los recursos humanos, materiales y operativos del parque de bomberos de El Vendrell y del conjunto del servicio de emergencias de la comarca.

CUARTO- Promover, juntamente con la Generalitat de Catalunya, el Consell Comarcal del Baix Penedès y los municipios de la comarca, el estudio de posibles ubicaciones estratégicas dentro del término municipal de Calafell para la implantación de esta infraestructura.

QUINTO- Dar traslado de los presentes acuerdos al Departament d'Interior i Seguretat Pública de la Generalitat de Catalunya, a la Direcció General de Prevenció, Extinció d'Incendis i Salvaments, al Cos de Bombers de la Generalitat, al Consell Comarcal del Baix Penedès y a los ayuntamientos de la comarca.

El Ple de la Corporació amb 10 vots en contra dels regidors/es del grup municipal del PSC i el regidor no adscrit senyor Marc Casellas, amb 8 vots a favor dels regidors/es dels grups municipals d'ERC, UAM, PP i VOX i la CUP, adopta el següent acord:

Únic: Desestimar la moció que presenta el grup municipal del Partit Popular, per a la reclamació d'un parc de bombers a Calafell i el reforç del servei d'emergències al Baix Penedès.

I per que consti, signo aquest certificat amb la salvetat del text definitiu de l'acta.

Vist i Plau
L'alcalde